



Universidad de Buenos Aires

CUDAP: EXP-UBA: 62634/2014

ACTA

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de marzo de 2015 siendo las 14:00 horas se procede a la apertura del SOBRE N° 2 de la Licitación Pública N° 17/14 – Etapa Múltiple - para la contratación de la obra “Plan maestro de Refuncionalización del Hospital de Clínicas Gral. José de San Martín – 1° Etapa – Fase Inicial, Nuevos núcleos circulatorios verticales y Obras Complementarias, ubicado en Avenida Córdoba 2351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

De acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Evaluación N° 13/15 – DICTAMEN DE PRESELECCION SOBRE ADMISIBILIDAD DE DOCUMENTACIÓN presentada en los Sobres N° 1 carpetas A y B (propuesta técnica) y conforme lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Especiales, se procede a la apertura del SOBRE N° 2 de las ofertas presentadas por las empresas CREAURBAN S.A., PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. e I. y CAPUTO S.A.I.C. y F. encontrándose presente por parte del Rectorado y Consejo Superior el/los funcionario/s para tal efecto, obteniéndose la siguiente cotización:

N°	OFERENTE	IMPORTE
1	CREAURBAN S.A. Presenta los acápites 15, 16, 17, 18 y 19 del Artículo 23 del Pliego de Condiciones Generales. Importe total de la Oferta.	\$ 119.693.405.-
2	PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. e I. Presenta los acápites 15, 16, 17, 18 y 19 del Artículo 23 del Pliego de Condiciones Generales. Importe total de la Oferta.	\$ 119.898.455.-
3	CAPUTO S.A.I.C. y F. Presenta los acápites 15, 16, 17, 18 y 19 del Artículo 23 del Pliego de Condiciones Generales. Importe total de la Oferta.	\$ 120.000.000.-
CON LO QUE SE DA POR FINALIZADO EL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N° 2.		

*[Signature]*  
EDUARDO FERNANDEZ  
CREAURBAN S.A.

*[Signature]*  
GOMEZ ERICA SILVINA  
CAPUTO S.A.

*[Signature]*  
MARIA DEL ROSARIO EMAURY  
Directora (Int.) A/c De la  
Dirección de Contrataciones

*[Signature]*  
JULIA MARIA PERALTA  
Directora General (Int.)  
a/c de la Dirección General de Planificación  
y Gestión de Contrataciones

*[Signature]*  
Subsecretario Deo. Hospitalaria.  
Agt. Jorge A. ACOSTA.

*[Signature]*  
JUANES ANTON  
CA/AGCU